Municipalidad De San Alberto

Capital del Agro

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teléf. (0677) 20039
E-mail: munisanalberto@gmail.com

San Alberto – Alto Paraná

SAN ALBERTO 15, DE FEBRERO DEL 2019.-

SEÑOR:
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Por la presente nota me dirijo a UD. Respetuosamente a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitada por el Sr. Intendente para la iniciación del proceso de contratación para la **"PROVISION DE ALMUERZO PARA PERSONA"**, por la Municipalidad de San Alberto, ha sido aprobado en todo sus términos por resolución IM/2019, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº. 2051/03 y el Decreto Nº 21909, de contrataciones Públicas.-

Así mismo solicito que sean publicadas en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC) – (PORTAL).----------

Atentamente,

ABOG. LUIS GALLARDO P.
ASESOR DE LA DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
Unidad Operativa de Contrataciones
UOC